

Reunión Consejo Resolutivo FAUP	Miércoles 28 de octubre de 2015
Temas <ul style="list-style-type: none"> •Flexibilización malla curricular Escuela Arquitectura del Paisaje. •Concurso Director Escuela de Arquitectura. •Presupuesto 2016. 	
Presentes <ul style="list-style-type: none"> •Decana FAUP: Anamaria Lisboa. •Director (S) Esc. Arquitectura: Oscar Godoy. •Directora Esc. Arquitectura del Paisaje: Jadille Mussa. •Director CEAUP: Alfonso Raposo. •Director IPT: Miguel García. •Representante Académicos Esc. Arquitectura del Paisaje: Mónica Palma. •Representante Académicos Esc. Arquitectura: Jorge Atria. •Representantes estudiantes Escuela de Arquitectura, Juan Herrera. •Representantes estudiantes Escuela de Arquitectura del Paisaje, María Morales. •Invitados permanentes: Coordinador Aseguramiento de la Calidad, Javier Figueroa; Secretaria de Estudios, Marcela Arellano; Representante funcionarios, Claudio Colicheo; representantes FAUP ante Asamblea UCEN, Pedro Bustos y encargada Unidad de Comunicaciones, Paola Armijo (toma acta). •Invitada sesión: Coordinadora académica Escuela de Arquitectura del Paisaje UCEN, Claudia López. 	Excusas / Ausentes <ul style="list-style-type: none"> •Representante FAUP ante Asamblea UCEN, Ana María Wegmann •Representante de egresados FAUP, José Manuel Rossi.
Aprobación actas septiembre y octubre de 2015 <ul style="list-style-type: none"> - Se aprueban, sin observaciones, actas correspondientes a reuniones de los días 30 de septiembre y 26 de agosto de 2015. -Decana informa que la elección formal de un representante de los funcionarios ante el Consejo se efectuó el 21 de octubre, quedando Claudio Colicheo. Se hizo llegar acta de la elección al Decanato. 	
Ajuste malla carrera Arquitectura del Paisaje <ul style="list-style-type: none"> -Coordinadora Académica de la Escuela de Arquitectura del Paisaje presenta ante el Consejo FAUP la propuesta de modificación de la Malla PJ01, que permitiría una mayor flexibilización de las prácticas profesionales. -La modificación responde a que existe una alta tasa de estudiantes que no realizan sus prácticas en el período que les corresponde, Por lo tanto, hay inicio tardío de las prácticas, lo cual no se ajusta a las exigencia de efectuarlas en los semestres requeridos. -La propuesta de modificación es la siguiente: La Práctica 1 se adelanta al segundo semestre, la Práctica 2 al tercer semestre, po lo tanto la Práctica 1 se puede inscribir en verano. La Práctica 3 no es prerrequisito para cursar el 8° semestre. - De aprobarse este modelo, se implementaría a partir del 2016. Se aclara que estas modificaciones se han analizado en reuniones con el Comité Curricular y en el Consejo de Escuela. -Directora de la Escuela de Arquitectura del Paisaje precisa que esta modificación también es una mejora. -Decana explica que Consejo FAUP debe sancionar esta modificación, para posteriormente enviarla a Casa Central. -Miembros del Consejo FAUP sancionan modificación y acuerdan envió a Casa Central. -Respecto a las prácticas, Decana FAUP comenta que la idea es generar una sola unidad de prácticas a nivel de facultad y no de escuelas por separado. También que los proyectos de títulos sean tomados en conjunto por ambas escuelas. 	
Concurso Director de Escuela <ul style="list-style-type: none"> -Se recibió el nuevo reglamento para el proceso de elección de decano, aprobado por la Junta Directiva UCEN. -Ante la proximidad de la elección, se aplazó el concurso de Director de Escuela de Arquitectura, de manera que participe el decano nuevo. -El Rector UCEN solicitó regularizar los cargos. Como el actual director, Oscar Godoy, ya cumplió los tres años, se llamó al concurso, el cual se aplazó. Las elecciones de nuevos decanos se realizarán en las facultades FAUP, FING y FCSJ. El decano tendrá una duración de cinco años en el cargo. -Según el nuevo reglamento, el Comité de Búsqueda estará integrado por el Vicerrector Académico, dos decanos UCEN, un profesor elegido por el Consejo FAUP y un estudiante escogido por sus pares. 	

- El calendario oficial debería llegar en los próximos días.
- El Secretario de Facultad actuará como Ministro de Fe en los procesos que involucre la elección de Decano. Sin embargo, como el presente Consejo debe elegir al representante académico que integre el Comité de Búsqueda, sólo por esta ocasión la Decana FAUP será el Ministro de Fe, ya que el cargo de Secretario de Facultad FAUP se encuentra vacante.
- Los detalles de esta elección se registró en un acta aparte, que se enviará a la secretaria General UCEN. Los resultados de la votación fueron: Gabriela Saldías con 4 votos, Isabel García con tres votos y Jorge Atria con 2 votos.

Presupuesto FAUP 2016

- Decana informa que el presupuesto para el año 2016 no está definido y que se deben realizar ajustes de acuerdo a parámetros de Casa Central, que analizó la primera propuesta FAUP.
- Por lo tanto se debe entregar una segunda propuesta presupuestaria. En este contexto se considera que el Plan de Estudios de la carrera de Arquitectura es alto.
- También Casa Central solicitó a todas las facultades entregar todas las firmas de asistencia de profesores y estudiantes.
- Algunos miembros del Consejo FAUP señalan estar en desacuerdo con esta medida.
- El Director de la Escuela de Arquitectura comenta que también existen reclamos de parte de los estudiantes, pues algunos profesores no van a clases y delegan esta responsabilidad a sus ayudantes.
- El Representante de Estudiantes de Arquitectura manifiesta que los alumnos plantearon esta situación y que desde el CCEE se les solicitó elaborar un listado con los nombre aquellos profesores que no asisten a clases, para hacerlo llegar hasta la Dirección de la Escuela.

Varios

- Decana informa que en noviembre se trabajará, a nivel interno, el Plan Estratégico de Facultad.
- Representante de Estudiantes de Arquitectura del Paisaje comenta experiencia del Taller VII en las salinas en la localidad de Cáhuil, Sexta Región, donde junto a otras escuelas UCEN desarrollaron un trabajo participativo junto a comunidad local. El objetivo es poner en valor las actividades en torno al rubro de la sal, así como potenciar el turismo. Al respecto Director del IPT explica que la actividad se desarrolló en el contexto del proyecto que el Instituto está llevando a cabo en Cáhuil y que ha permitido el trabajo conjunto con otras facultades UCEN, donde la FAUP ha liderado este proceso.
- Director IPT también informa el Instituto de Patrimonio Turístico obtuvo proyecto en la línea de los FIC's relativo al corredor de vinos de Colchagua.
- Director de CEAUP destaca que investigador Marco Valencia obtuvo un proyecto Fondecyt Iniciación y que el PNUD les envió una carta con una solicitud de propuesta de indicadores y estándares para el desarrollo urbano de Chile. Se estudiará esta solicitud.

Fecha próxima reunión	Hora	Lugar
Miércoles 25 de noviembre de 2015	13:00 a 14:30 horas.	Sala de Consejo FAUP.

Firma la presente acta que da cuenta de la reunión de Consejo de Facultad, el día miércoles 28 octubre de 2015.


 Anamaria Lisboa C.
 Decana
 Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Paisaje
 Universidad Central